REDACCIÓN Calle de San Bartolomé, núm.º 32. Teléfone n.º 3.

er-

ie-

Precios de Abone UE MES: EN ESPANA: : 1'25

EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LAULTIMAHORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto: : : 5 cénts-

Id. atrasado: : 10 ,

¿Retraimiento?

Con sorpresa leemos en el órgano del partido republicano, que, según manifestaciones de un importante socio de La Peña, es probable que los mauristas se retraigan de la lucha en las próximas elecciones municipales de esta capital, fundándose principalmente en que les es imposible levar al Ayuntamiento más de tres ó cuatro concejales, y en que carecen de personal idóneo para desempeñar los cargos de alcalde y de conce-

Sin que sea ofensa para nuestro colega, nos inclinamos á considerar las precedentes afirmaciones más bien como un ardid electoral que como reflejo fiel de los proyectos de los mauristas; pues si resultaran exactas las manifestaciones del consabido importante socio de La Peña, tendríamos que censurar muy duramente la conducta de la agrupación po ítica de que se trata.

No es lícito á partido alguno que aspire á tener interverción directa en la gobernación del Estado, rehuir la parte de responsabilidad que pueda caberle en la administración municipal, ni le tiene cuenta renunciará las ventajas que bajo el punto de vista po ítico le pueda proporcionar el tener representa ción nutrida y selecta en las corporaciones populares. Y los deberes que por este doble concepto tiene el partido maurista en esta capital son hoy más imperiosos que en

otras circunstancias. Tiende hoy la opinión pública, y en el mismo sentido se inclinan los gobiernos que de algunos años a esta parte han estado al frente de la nación, á sustraer hasta cierto punto á los municipios de la influencia política que en perjuicio de la buena administración, en su seno prepondera, y restablecer en ellos el carácter eminentemente administrativo y el régimen hasta cierto punto autónomo que en otros tiempos tuvieron. Los partidos políticos, por consiguiente, cuanto mayor sea la importancia social y administrativa que se conceda á los Ayuntamientos, más decidido empeño deben mostrar en Intervenir en su constitución y fun cionamiento, ya que más decisiva ha de ser la influencia que dichas corporaciones han de tener en la gobernación del Estado y en el desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de la nación.

Si aplicamos estas consideracioe la nes generales al municipio de Palma y al partido maurista, resulta que éste, por la significación é mportancia que su jefe tiene en el partido gobernante, por su hisoria y arraigo en la localidad y del por lo necesitada que ésta se halla nun- le una administración municipal le miras elevadas que, prescinliendo de pequeñeces y de cuesiones puramente personales, acon 2.º neta con decisión y lleve á cabo os y on energía las grandes reformas Hay que la población imperiosamente eclama, es el que debe dar el jemplo y servir de norma á los lemás partidos para llevar al Conistorio un contingente bastante umeroso de personalidades presigiosas y decididas, que pueda llanar las dificultades que tal vez cio de. opongan á la realización de esa spiración tan justa y laudable de s palmesanos.

llificarse, si realmente existiera,

cana, de que faltan á dicho pa tido hombres en condiciones de realizar en el seno de la corporación los ideales de que hemos hablado, y fuerzas para sacarlos triunfantes en las elecciones. Aunque no estamos en el secreto de lo que pasa en las interioridades del partido maurista, no podemos ignorar, como nadie ignora, que cuenta entre sus afiliados personas en número suficiente para llenar los escasos puestos que para el objeto indicado se necesitan, así como es óbvio que si de veras se proponen acometer la empresa de reorganizar el ayuntamiento en el sentido indicado, no han de faltarles personas de mérito y de buena voluntad, que sin pertenecer á la política mi itante, se hallen dispuestas sin embargo, á cooperar eficaz mente en dicha empresa, llevando al seno de la corporación las palpitaciones de esa opinión pública, generalmente retraída y que más bien que pública debiera llamarse general, pues raras veces se manifiesta en público. Es claro además que lejos de excluir á los demás partidos, deben los mauristas so icitar su concurso é interesarles en la realización de un empeño que debe serlo de honra para todos y que nadie puede considerarse con derecho á dejar de secundarlo, si se precia de cumplir con los estrechos deberes que impone el patrio Colocada la cuestión en este

punto y llevado al ánimo del vecinda io el convencimiento profundo de que efectivamente se trata de formar un ayuntamiento de altura, de la altura que reclaman las circustancias, ni habrá partido que se niege á prestarle todo su apoyo ni obstáculos que se opongan, como hasta el presente, á que de esa masa neutra, sistemáticamente retraida, salgan las perso- usurero conocido por el Cantinero. nas que puedan faltar para que, con sus prestigos y sus luces, secunden en el Consistorio los esfuerzos de los representantes de los partidos, y sufragios en las urnas en número suficiente para darles la victoria, en el caso poco probable de que tiérrez (a) el Cantinero. alguien tratara de disputársela.

Claro es que la dirección de los trabajos electorales corresponde á los partidos políticos; puesto que asi lo reclaman las responsabilida- la ausencia de su principal, recibió un avides y los intereses de que antes so de éste participandole que había adquihemos hablado, y son por otra parte, las únicas colectividades convenientemente organizadas pa ra que dichos trabajos puedan dar el resultado que se desea.

Impuesto sobre Alcoholes

De acuerdo

Supuesto que los interesados en que no prospere el proyecto de ley de alcoholes del señor Rodríguez Sampedro resolvieron mover la opinión en su favor, y por cuanto que entendemos que si pasara este proyecto, matería por completo la fabricación de nuestros anisados, creemos conveniente dar publicidad á la Circular que por igual motivo dirije la Cámara de Comercio de a Coruña á sus similares de Epaña.

«Señor presidente de la Cámara de Comer-

Muy señor nuestro: Nos disponíamos á dirigirnos á esa Cámara, llamándole la atención sobre el proyecto de ley de alcoholes, presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro, cnando el cambio de Gobierno á inarrelicable sugnención de Cortes pos De ridículo y de pueril pudiera bierno é inexplicable suspensión de Cortes nos

Leemos ahora en noticias oficiosas, publica-

el reparo apuntado por el persona-je á que alude La Unión Republimiento al Estado que en él muy especulativamente se proponen; y nos decidimos de nuevo á dar la voz de alarma y á rogarle estudie detenidamente tal proyecto, por sí, como esta Cámara estima; debe combatirse, hacerlo á tiempo y efi-

Muchos son, á nuestro juicio, los principios equivocados que lo informan.

Prescindiremos de lo que se reflere á la tributación por fabricación de alcohol y á la diferencia que el proyecto establece entre alcoholes vínicos é industriales, puesto que no habiendo en esta región establecidas esas industrias, no es posible formar opinión sobre la conveniencia entre uno y otro producto. Pero viniendo á lo que interesa al comercio de esta región, y aun á otras vecinas plazas, todas muy importantes en el consumo de líquidos, á los cuales alcanza tam bién la tributación del proyecto del señor Rodríguez Sampedro, nos ocurre someter á la consideración de esa Cámara los siguientes puntos de

discusión:
1.º Después de triou. hol con un impuesto de 25 á 50 pesetas por hec. ro, según sea vínico ó industrial, ¿puede sufrir otro nuevo gravamen el producto que se obtenga con aquella

2.º Es posible que dicho producto pueda resistir el sobreimpuesto de 80 á 120 pesetas por hectólitro, con que grava la tarifa B á los aguar-

dientes y licores que se preparan con alcohol, que ya pagó el impsesto correspondiente?

3.º ¿Puede resistir el contribuyente, aparte de tan excesiva manera de tributar, las molestias y vejámenes consiguientes á la investigación que propone el ministro en su proyecto de ley?

A nuestro juicio, todas las contestaciones son

de oposición al proyecto mencionado, y además entendemos que con el impuesto señalado por la tarifa B desaparecerá en absoluto el consumo de aguardientes

Confiamos en que esa Cámara reconocerá la importancia del asunto, y reasumiendo la crítica que le merezca el proyecto, se dirigirá en tiempo oportuno á los Poderes públicos, para evitar las fuuestas consecuencias que, sin duda, habría de producir su aprobación por las Córtes. De ustedes con la mayor consideración, muy

atentos y ss. ss. que besan sus manos. - El secretario general, Enrique Fraga. - El vicepresidente, German Suarez Pumariega.

Hasta aquí dicha circular en cuyo espípitu no dudamos que estarán de acuerdo las importantes Asociaciones de Mallorca, Cámara de Comercio y Cámara Agrícola, que con tanto interés tomaron á su cargo la defensa de nuestros fabricantes consabidos, y á quienes la recomendamos eficazmente y sin comentarios.

P. MARTINEZ.

PROCESOS CELEBRES

La estata à El Cantinero

En nuestra edición de ayer dábamos algunas noticias del proceso que se sigue en el Juzgado de Madrid, motivado por una estafa de 254.000 pesetas efectuada al

He aquí otras noticias:

El público recordará seguramente todavía, una estafa de 254.000 pesetas, cometida en el mes de Septiembre 1901, y de la que fué víctima un usurero muy conocido, que se llama D. Manuel García Gu-

Este señor se ausentó de Madrid, dejando encargado de sus asuntos al primer dependiente de su casa, D. José Te-

Este, pasado algún tiempo después de rido una casa en Avila y que debía abonar su importe, 254 000 peset s, á D. Manuel Vázquez, habitante en aquella ciu-

Le encargaba que hiciese efectiva en el Banco de España una letra que le incluía y que en posesión de la cantidad pasase á Avila á pagar al Sr. Vázquez.

Cobró la letra el Sr. Teran y partió para Avila, donde hizo entrega de la cantidad á Manuel Vázquez, regresando después á Madrid.

Este le acompañó hasta El Escorial, donde se quedó; Terán volvió á su casa satisfecho de haber cumplido las órdenes de su principal. Así se lo comunicó por carta á éste al siguiente día, y júzguese la sorpresa del señor Gutiérrez cuando supo que se había pagado tal cantidad por la compra de unas casas de las que no tenía la menor noticia.

Desde Ginebra, donde estaba, regresó precipitadamente á Madrid, y dió cuenta al juzgado de guardia del timo de que ha

Como entonces no aparecía más responsable que el dependiente Terán, se le procesó y quedó sujeto á proceso. Hace unos tres meses, se celebró la vis-

ta en juicio oral. Al comparecer en ella como testigo el delegado de vigilaucia Sr. Almería, éste hizo algunas revelaciones que cambiaron la faz del proceso.

demostrar la inocencia del procesado y la | de recibir el dinero, yendo acompañado complicidad de otros individuos.

Ante estas manifestaciones, la Sala, de acuerdo con el fiscal, ordenó la suspensión | 250.000 pesetas y se apeó d l tren en El del juicio, ordenando que el juzgado instructor del Congreso abriera una información supletoria para averiguar lo que hubiese de cierto en estas manifestacio es del Sr. Almería.

Como el sumario estaba instruído por el juez anterior al actual, tuvo el Sr. Beneyto precisión de estudiar el asunto, ha ciéndolo detenidamente y nombrado escribano especial de la causa al Sr. Ariz- dinero.

El fiscal de la Audiencia Sr. Mena, se interesó en la causa inmediatamente, y puesto de acuerdo con el gobernador civil, se ofició al ministro de la Guerra para que autorizase al teniente de la guardia civil Sr. Robles á que practicara averiguaciones especiales sobre este asunto.

Puesto a trabajar el Sr. Robles, practicó algunas diligencias que dieron el resulta-do apetecido.

El reparto Entre muchos documentos curiosos que èn el sumrrio aparecen, aportados todos ellos por el señor Robles, existen dos cuartillas de papel escritas por un sobrino de Conde y en las cuales se detalla la forms en que, regún él, fueron repartidas las 250,000 pesetas

| red noo.ooo podetab. | | | |
|---------------------------|----|--------|-------|
| Al falso Vázquez. | | 65.000 | Ptas. |
| A Ventura Saez. | | 15.000 | , |
| A Milans. | | 13.000 | > |
| A Lorenzo. | | 2.000 | > |
| A Ugañez. | | 2 000 | > |
| A Borruel. | | 500 | > |
| A «El Perro». | | 20.000 | * |
| A un policia muy conocide | 0. | 25.000 | 3 |
| A un expolicía. | | 14 000 | |
| A varios agentes. | | 2.000 | > |
| A otro policia concido. | | 10.000 | > |
| | | | |

Total. . . . 168.500 Ptss. Las 98.000 pesetas restantes se repartieron entre Mariano Conde y las damas tantas veces referidas, cuyos nombres coinciden con las iniciales M. R. y E. S. Como se hizo la estafa

En calidad de dependiente tenia empleado en su casa don Manuel Garcia Gutièrrez á un sujeto llamado Luciano y conocido por «El Perro», el cual estuvo procesado en cierta ocasión por sustrac-

Este sujeto era amigo de Mariano Conde, y con motivo de ciertos negocios de usura que con el señor Gutiérrez tenia, conoció á una señora de ilustre apellido en la milicia y muy relacionada con personas que frecuentan el mundo aristocrá-

Cómo germinó en «El Perro» la idea de estafar á su principal es cosa todavía no averiguada; pero lo que parece fuera de toda duda es que se puso de acuerdo con la dama de apellido ilustre para apoderarse de una buena cantidad de «El

Una vez conforme la dama y «El Perro» puso éste en contacto á la primera con el célebre falsificador Mariano Conde, y en un entresuelo de una casa enclavada en el distrito de la Universidad, elegante habitación de la dama aristocrática y de una amiga de su mayor intimidad, se cele braron varias conferencias, quedando acordados allí los detalles de la estafa.

Aprovechando el viaje de «El Cantinero», los falsificadores enviaron á San Sebastián á un joven llamado Lorenzo, hijo de un licenciado del presidio de Ocaña, conocido por Manolo «El Manco», con objeto de que las cartas que alli recibiera las enviase á Madrid.

Entonces comenzaron los estafadores á desarrollar su vasto plan de campaña.

Falsificaron la carta firmada por Manuel García Gutiérrez, la tarjeta de comprobación y la letra de 250.000 pesetas, y todo ello fué enviado a San Sebastian, y desde allí remitido por Loranzo á nombre y con las señas de Terán.

Este hallabase en tanto activamente vigilado por un sujeto llamado Emilio Ugañez, que fué policia, y entonces tenia la misión de seguir los pasos del dependiente de El Cantinero.

Cuando Terán fuè á cobrar la letra falsa, tras él iba el Emilio; durante el tiempo que estuvo en la taberna de la calle de Carretas no se separó de su lado el cómplica delos falsificadores y no le dejó hasta que le vió dentro del vagón

Entonces fué á casa de la referida dama londe estaban Conde y todos los directores de la estafa y allí les comunicó el resultado de sus gestiones.

Al día siguiente salió para Avila un conocido jugador de oficio, haciéndose Dijo que poseía cuficientes datos para pasar por el Manuel Vazquez que habia

por otro sujeto.

Cuando el fingido Vázquez cobró las Escorial, se unió á su cómplice, entregándole el dinero estafado, menos 65.000 pesetas que percibió por su participación en el negocio.

Desde El Escerial volvió hacia el Norte el falso Vázquez, siguiendo el viaje á Madrid su cómplice Ventura Saez Verdugo el cual desde la estación se dirigió á casa de Mariano Conde, a quien hiza entrega del

La peste bubónica

La Gaceta publicó una real orden de Gobernación disponiendo se declaren caducadas todas las licencias concedidas á los funcionarios dependientes de la Dirección general de Sanidad.

También ha publicado la siguiente cir-

cular de dicha Dirección: «En vista de las noticias comunicadas por el cónsul general de España en Marsella, y á los efectos de la real orden del 10 del actual, publicada en la Gaceta de hoy, esta Dirección general cree necesario se recomiende á los jefes de estaciones sanitarias marítimas que fijen muy especialmente su atención en las prescripciones del capítulo XII del reglamento de Sanidad exterior, no permitan la introducción de las mercancias muy contumaces, sobre todo de los trapos, á que se refieren los artículos 182 y 183, cuando vengan de transito, sino con arreglo es-

tricto á lo dispuesto en el art. 185. Deben también tener en cuenta, cuando se trate de mercancias desembarcadas de un buque con patente sucia, que el trato sanitario que las corresponda, deberá aplicarse en el puerto; pero si en él no hubiese medios de hacerlo efectivo, se hará en el lazareto, como dispone el art. 193 del citado reglamento.»

Moneda de nikel francesa

El'30 del presente Septiembre se pondrá á la circulación la nueva moneda francesa de nikel.

Se compondrá de un solo modelo de 25

Por este año la fabricación será de seis millones de piezas; pero en su totalidad alcanzará la cífra de cuarenta millones, ó sea un valor de diez millones de francos.

El anverso es un perfil de la República, cuyo gorro frigio está coronado de laureles; el reverso, las tres palabras de la "divisa republicana, y en un cuadrado per-

fecto la indicación del valor. Entre los cargos que se dirigen á la Administración por esta nueva moneda, se citan la confusión que puede crearse con la de plata, y su valor ficticio de tal manera que, con la emisión de este año, el Estado realizará un beneficio de 3.160.000 francos.

Colegio Castellano

Director: Jerónimo Castaño y Llull BACHILLER Y MAESTRO NORMAL

Desde 1.º de Octubre próximo habrá en este Colegio, de 6 á 9 de la noche, estudio y preparación de todas las asignaturas del Bachillerato, bajo la dirección de Profesores idóneos. El estudio y las explicaciones versarán cada noche sobre las lecciones que en el Instituto se hayan señalado á los alumnos para el

Está abierta la matrícula todos los días de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 7 y media de la noche.

Calle de Valero, número 2

y Santa Bárbara, número 5 Estudios comerciales, teóricos y prácticos; clases de idiomas y de adorno.

La primera enseñanza completa y facilitada según lo que tienen de verdaderamente práctico y provechoso los últimos adelantos pedagógicos, alcanza en este Colegio toda la justa importancia que el padre más exigente pueda desear.

ESTUDIANTES

CLASES de repaso á horas compatibles con las del Instituto.

Preparación completa de 1.ª enseñanza. Se admiten internos que vivirán como

LECCIONES A DOMICILIO Bosch, 23, principal, Palma

M.C.D. 2022

Nuestra información

Asuntos municipales Mañana el Ayuntamiento celebrará se-

Los asuntos que se hallan fijados en la orden del dia son les siguientes:

Acta. Cuentas. Asuntos que quedaren sobre la mesa. Enterar al Ayuntamiento de la defunción del escribiente D. Pedro Bosch.

Oficio del Gobernador Civil sobre epi

demia de peste bubónica. Instancia de D. Andrés Bestard pidien-

do prórroga para terminar el mobiliario del salón de sesiones. Oficie del Sr. Gobernador aprobando

las cuentas carcelarias del año 1902. Dictamen proponiendo la concesión de

obras particulares. Otro idem proponiendo que cierta pro-

posición para destinar un nuevo local para mercado de ganado pase á la Comisión

Otro suspendiendo la ejecución de de Santa Cruz y San Lorenzo hasta que se emprenda la total reforma y urbaniza ción oficial hasta la fecha. ción de la plaza y puerta de Santa Cata-

Otro dejando á la deliberación y reso- sina o, dice entre otras cosas lo siguiente: lución del Ayuntamiento el conceder ó no

pared de cerca del huerto Son Togores | pública relata. lindante con el camino dels Reys.

Permisos para obras en el Ensanche. Dictamen proponiendo se abone al médico D. Santiago Villalonga ciertos honorarios por visitas giradas por orden del Gobernador á los caserios Coll den Rebassa y Son Anglada con motivo de las enfermedades sarampión y tifus.

tos al Tribunal de Cuentas.

Snbasta de puestos fijos para la venta en la plaza Mayor.

Renovación de pagarés municipales á la orden del Fomento Agricola.

Cré iito para una obra de caminos veci

Idem para compra de escupideras. Dictamen para interesarse en la petición de vecinos de la Vileta acerca de

Subasta de arbitrios y período de arrien-

do y modificaciones. Proposición de varios concejales proponiendo un plan sanitario de esta ciudad.

Exposición de varios vecinos de la Soledad presentada por el concejal Sr. Roca pidiendo que se tomen medidas para impedir las futuras inundaciones.

Han solicitado la plaza vacante en el mercio local. Ayuntamiento por defunción de D. Pedro Bosch, los Sres. D. Gabriel Horrach y Pujol, D. Mateo Pellicer y Pujol y don Antonio Martorell y Suau.

El administrador de contribuciones ha dirigido al Sr. Alcalde un oficio recordán dole el inmediato envio de una relación nominal de los vendedores en la plaza Mayor al objeto de sujetarles al pago de la contribución industrial correspondiente.

Un atropello

Ayer, en la calle de Antich del arrabal de Sta. Catalina ocurrió un hecho salvaje y escandaloso digno de fijar en él su atención la Autoridad y castigar cual se merece al culpa le.

Una anciana mujer que tiene su domicilio en la referida calle, quiso echar una espuerta de piedras dentro de unos baches producidos por las últimas lluvias, á fin de arreglar el piso y librar á los transeuntes de las molestias del mal estado del mismo; mas cuando estaba practicando dicha operación, fué agredida por un sujeto forastero el cual le propinó tremenda paliza, de resultas de la cual guarda cama la pobre mujer con asistencia faculta-

Dicho asunto seguramente será pasado al Juzgado.

Tal bárbara y grosera agresión no tiene ejemplo en la historia de ningún pueblo civilizado.

Sobre alcoholes

El Globo atribuye al actual ministro de Hacienda el propósito de reformar el proyecto de ley presentado por su antecesor á las Cortes, en el sentido de establecer una cuota única para toda clase de alcoholes ya sean vínicos ya industriales, cuota que según los informes de! referido colega, no bajara de 60 ptas. por hectólitro. Con esta modificación se propone obtener el Sr. Gonzalez Besada una cifra mucho mayor para el Tesoro que la que por este impuesto actualmente se recauda, y que la calculada por el Sr. Rodriguez Sampedro en el proyecto de ley antes citado.

De resultar exac a la información de El Globo en este asunto, deberíamos aplaudir al ministro de Hac enda por su propósito de reparar una grande injusticia que desde hace años se viene cometiendo con los

fabricantes de alcohol de España, imponiendo á los productos de su industria una cuota tributiva muy superior á la que se exige á los que se dedican á la destilación de vino por el alcohol que produ-

Sin embargo, consideramos en las actuales circunstancias exagerada la cuota que cuenta la administración pública en España hoy por hoy para hacerla efectiva, evitando en absoluto la fabricación frau-

Creemos que reducida dicha cuota é límites mucho más modestos, daría en la práctica resultados más positivos para el de anoche dejó aprobada la exposición Tesoro y sería suficiente para obtener de este impuesto un ingreso real y efectivo superior al calculado por el Sr. Rodriguez

Asesinato en Ibiza

La noticia que circula por esta ciudad obras de la tuberia de hierro de las calles acerca de un asesinato cometido en las Salinas de Ibiza no ha tenido confirma-

> El corresponsal en Ibiza del periódico El Liberal de esta ciudad, acerca del ase-

«Enrique Miró Pérez, persona muy cola prórroga solicitada por D. José Riera nocida en esta población, donde había contratista de las obras de alcantarillado desempeñado varios cargos, entre ellos el de las calles de Santa Cruz y S. Lorenzo. de cabo de serenos, ha sido bárbaramente Dictamen de la Comisión de Caminos | asesinado en las Salinas, y digo asesinado, proponiendo que se conceda permiso á porque así debe calificarse el hecho, si D. Rafael Togores para recon truir una realmente ocurrió en la forma que la voz

Parece que después de concluido el despacho en la tienda de comestibles que el Miró tenia en las inmediacienes del estanque llamado El Rojo è iglesia de San Francisco, y en el momento que se nalla ba tras el mostrador, contando y envolviendo, en cartuchos la calderilla recau dada, le fué disparado, desde la parte Oficio del Gobernador sobre lo forma exterior de la puerta de entrada al local, en que deben ser remitidos los documen- un trabucazo que le dejó cadáver en el

Acudió su joven esposa, que por cierto goza de muy poca salud, y tan grande fué y tan dolorosa su impresión que, aco metida de un fuerte síncope, seguido de abundante hemoreagia por la boca, se encuentra su vida en inminente peligro.

El digno Juez de instrucción, D. Epifanio Diez, salió acompañado del actuario Sr. Juan, tan luego como tuvo noticia del hecho, permaneciendo en las Salinas casi Crédito para destrucción de animales todo el día de hoy, constantemente ocupado en las primeras diligencias del opor-

Proyecto sobre retirada de la calderilla.

Hace algunas semanas dimos á conocer el propósito de la Cámara de Comercio de procurar la retirada de parte de la calderilla actualmente en circulación, por las dificultades que este exceso ofrece al co

Dimos además á conocer las gestiones que, encaminadas á este objeto, se iban haciendo, manifestando que para la resolución del asunto sólo faltaba conocer el resultado de una consulta que había diri gido á Madrid el Delegado de Hacienda señor Semir, relacionada con la retirada de la moneda en cuestión.

Pues bien, esta contestación vino hace algunos días, en el sentido de manifestársele al señor Delegado de Hacienda que en manera alguna era posible que el Banco de España, disminuya tanto en los pagos como en los cobros, la cuantía de la parte proporcional de calderilla de confor midad con un tanto por ciento de antemano fijado.

Tampoco se permite encajamiento, por el Banco de España, de partida alguna, para cangearla con otra clase de moneda, como se pretendía, con objete de obtener en el más breve plazo, la disminución de circulnción de calderilla.

Las razones expresadas han sido las que han inducido á la Junta de la Cámara de Comercio, en su sesión de anoche, á dirigirse al Ministro de Hacienda en súplica de que procure disminuir la circula ción, ó que por lo menos evite el que en adelante vengan partidas de esta clase de

En este último caso, la Cámara, por sí partidas de calderilla á las provincias donde ella falte, que son en bastante nú-

En esta forma pues permanece el asunto. Una exposición

Sobre Juntas de Obras de Puerto

En breve será remitida al Ministro de Agricultura por la Cámara de Comercio una exposición, de la que es ponente don Gabriel Mulet, y que hace referencia á la nueva organización de las Juntas de Obras de Puerto, exponiendo los inconvenientes que el nuevo régimen que se determina puede casionar.

En la exposición indicada se cita como un inconveniente el carácter centralizador que se ha dado á la nueva organización, puesto que de este modo han de sufrir retardos las diferentes clases de asuntos que con la organización anterior, resultaba de resolución breve.

Por otra parte resultan inconveniente rada de la existente en la localidad.

también le complicade de la nueva tramitación á los empleados, per lo que se re

Se señalan etros extremos relativos á cargos que con la nueva organización se imponen á las Cámaras de Comercio; y 80 comenta también la reducción del núme ro de individuos de las Camaras que se opera en el seno de las Juntas de Obras de Puerto, cuando se considera necesario que fuere mayor el número de los que tenían intervención en ellas para la resolución de los asuntos comerciales.

de 60 ptas. por hectólitro, por estimarla en que se apoya nuestra Cámara de Code difícil realización, dados los medios con mercio para pedir la modificación de la reforma citada.

La falta de espacio nos impide el poder dar á conocer el documento integro, lo que haremos tan luego como se presente oportunidad para ello.

La Junta de la Camara en su reunión que nos ocupa.

Instituto General y Técnico de las Baleares

El día 17 á las 8 y media tendrán efecto los examenes de las asignaturas de Geografia especial de España y Nociones nes de Aritmética y Geometría y á las 11 los de Derecho y Legislación Escolar para los estudios de maestros.

Abusos escandalosos

El público se interesa vivamente en el asunto que denunció al Juzgado D. José Huguet Villalonga y de cuyo hecho dimos cuenta muy en síntesis.

En un principio no quisimos dar publicidad al suceso por la gravedad de los hechos cometidos por una pareja de carabineros, pero ahora, primero por satisfacer la natural curiosidad del público y después que el asunto ya está á efectos de justicia, daremos algunos detalles del he-

Como dijimos, el día 10 salieron para Can Blau hosteria situada en la carretera de Manacor, la esposa é hija de D. José

Al hallarse á una distancia dichas mujeres, encontraron á una pareja de carabineros que hacía vigilancia.

Los carabineros primero invitaron á las mujeres á comer en una hostería de aquellas inmediaciones invitación que, naturalmente, fué rechazada.

Molestados los carabineros por no haber accedido las mujeres á sus pretensiones se acercaron á ellas y empezaron á dirigirlas frases asquerosas é impropias de personas educadas.

Después uno de dichos guardias cogió á la madre y otro á la hija (que es una muchacha de 15 años y enfermiza) y despuès de cometer actos deshonestos las derribaron diferentes veces al suelo no consiguiendo lo que se proponían á causa de los gritos de socorro que daban las mujeres y á los cuales iban acudiendo várias

Los carabineros al verse descubiertos se dieran á la fuga; las mujeres fueron auxiliadas por unos vecinos.

Ayer ante el Sr. Juez declararon varios sujetos quienes dijeron que habían presenciado los hechos relatados.

Se dice, sin que hayamos podido con firmar la noticia que están resos los dos carabineros autores de estos abusos inmo-

El descanso Dominical

En Zaragoza á partir del día 28 del actual se celebrará una asamblea general de Delegados de las Sociedanes de Depen dientes de comercio de España, para aprobar unas conclusiones para recabar del Gobierno el correspondiente apoyo, para establecer definitivamente el descanso do

La sociedad «Unión Protectora Mercan til» de esta ciudad cuenta enviar un dele gado especial á Zaragoza, para que tome parte activa en dicha asamblea.

La dependencia mercantil de esta loca lidad, piensa hacer una entusiasta despe dida al delegado que les ha de representar en la asamplea, que probablemente será D. Jacinto Garau.

Inundación en el Terreno

Cuando se edificó el arrabal Terreno ó Bellver, el Ayuntamiento no tuvo la más mínima intervención en ello ni tan siquie ra noticia extraoficial. El Patrimonio de la Corona fué vendiendo aquellos terrenos y los compradores empezaron construir a su libre arbttrio sin plan, orden, sola, disminuiría la circulación, enviando ni concierto alguno, no ocupandose para nada de rasantes, alineaciones y alcantarillas y dejando para vias públicas estre chísimos callejones. Verdad que, por desgracia, lo mismo pasó en el Hostalet den Canellas, en el Molinar, en la Soledad y en otros suburbios.

Y ahora los vecinos del Terreno han elevado una exposición al Ayuntamiento, que el Alcalde ha pasado á informe de la Comistón de Obras, quej ndese de las aguas que, cuando llueve, inundan la calle de José Villalonga y pidiendo se reme die el mal á costas de los fondos públicos.

Cámara de Comercio

Conforme adelantabamos en nuestra edición de ayer celebró la Junta ordinaria esta Cámara.

Se acordó lo que sigue: Suplicar al Ministro correspondiente evita el que vengan nuevas partidas de calderilla toda vez que han exisiido dificultades para la reti-

al Ministro de Agricultura, en el sentido de que modifique conforme se indica en la misma el R. O. de julio último.

Se acordó levantar una consulta al citado Ministerio referente á las listas de perítos que las Cámaras deben presentar á los Juzgados.

En vista de la circular del Ministerio de Estado en que se solicita la opinión de las Cámaras sobre todos y cada uno de los tratados que sea más ventajoso negociar para los intereses de nuestro comer-Estos son en síntesis los fundamentos cio internacional, se acordó que dada la importancia del asunto, se reuna la Junta Directiva en seción extraordinaria el próximo vierpes á las doce de la mañana.

En atención á las actuales circunstancias sanitarias y á los graves perjuicios que pueden irrogar á nuestra marina mercante la falta de medios y recursos con que tropieza la Junta de Sanidad para hacer cumplir los reglamentos vigentes se tomó el acuerdo de reclamar al señor Ministro de la Gobernación que en el más breve plazo posible, se habilite en debida forma la estación sanitaria de primera clase que á este puerto corresponde y solicitar de las autoridas y corporaciones que apoyen tan justa pitición.

No habiendo otros asuntos que discutir se levantó la sesión.

Inspección de montes

Hoy ha llegado el ingeniero de mon tes por esta jurisdicción D. Luis Ferrer que viene con objeto de practicar una re vista de inspección á los montes comunales de esta provinca.

Le acompañará en la visita el ayudan-

te D. Antonio Riera. Se ocupará el señor Ferrer de los incendios ocurridos en las comunas de Buñola y Alcudia lo mismo que del señalamiento de pinos y maderos aprovechables que han de venderse en pública subasta den tro del presente año y parle del que viene.

Probablemente la visita empezará por los montes de Alcudia, siguuiendo luégo los de Caimarí y Buñola y restantes del

Dos Telegramas

Conforme decíamos ayer el director de Sanidad señor Berga, telegrafió á Málaga y Valencia pidiendo el procedimiento que se había observado con les dos buques que uno de estos últimos días habían llegado de Marsella y que según noticias te elegráficas de la prensa no habían sido admitidos por las direcciones de Sanidad

El señor Berga recibió ayer los siguien tes telegramas que resulta aclaración de

«Málaga 15 (15'45)

Dr. Estación Sanitaria del Fuerto. A buques procedentes de Marsella se les aplica régimen sanitairo que determina artículo 144 al 149 del reglamento, cumplido el cual se les permite la ; operaciones mercantiles».

De este despacho se deduce que no se hace otra cosa que cumplir con lo que determina el reglamento, ó sea proceder á las uesinfecciones é inspecciones.

«Grao 15 (13.50)

Dtor. Sanidad. Vapor nuevo Escandinavia llegó día 12 sin novedad despedido de Denia en cum plimiento artículo 157 Reglamento por proceder de Marsella de donde partió el 10 y es sometido por esta estación al ré gimen dispuesto para los buques del gru-

po D del Artículo 136. Cumplo con todo rigor reglamento y recomiéndole lo mismo».

De modo que, el Escandinavia fué des pedido de Denia y no de Valencia como decia uno de los telegramas en cuestión equivocadamente.

El ser despedido del citado puerto de Denia, fué debido á que aquel puerto no tiene la habilitación necesaria para reci bir buques que procedan de paises infectados; de modo que no se hizo otra cosa que cumplir estrictamente el reglamento

Este es el resultado de la consulta que hizo ayer el señor Berga.

Temporal en el mar

Continúa reinando fuerte temporal en nuestras aguas.

A las cuatro de esta tarde estaban fondeados en medio de la bahía los siete barcos de cruz que dijimos en la edición de anoche.

Además á la misma hora entraba la balandra San Miguel propiedad de don Juan Ramis cuyo barco había estado unos tres días en el puerto de Andraig refu giandose del temporal reinante.

A la precitada hora pasaba de Oeste á Este y por el horizonte un pailebot que por los bandazos que daba se deducía que la mar era muy fuerte.

En la Audiencia Tribunal á Mahon

En el vapor Isla de Menorca, salieron ayer tarde para Manón los Sres. Magistrados de esta Audiencia, D. José García de Lara, D. Fermin Verdú y D. Daniel Esteller y el Abogado Fiscal D. Antonio As tray para ver y fallar las causas siguien

Por el Tribunal de Jurado: Contra Juan Paeras, José Pons y Jaime Valeriano sobre robo.

Por el Tribunal de Derecho: Contra Juana Carreras, sobre hurto, contra Ana Bar celó, sobre injurias y amenazas á un laha.

Se aprobó una exposición que se dirige | agente de la Autoridad y contra Gabriel Alminedo sobre hurto.

Señalamiento

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Rafael Cladera Perelló, acusado del delito de hurto de gallinas al vecino de Llubí, Juan Oliver.

El Ministerio Público, representado por el Teniente Fscal Sr. García sostendrá la acusación y el letrado Sr. Rosselló y Alemany defenderá al procesado.

El «Rio de la Plata»

El Delegado del Gobierno en Mahón ha dirijido al Sr. Gobernador civil de la Provincia el siguiente telegrama:

«Mahón 15 á las 19 50. El crucero Rio de la Plata ha salido hoy para la mar.

Una buena noticia

y un desencanto Esta mañana ha circulado por esta ciudad, y nosotros la hemos oido de boca de persona autorizada, la agradable noticia de que se babía recibido contestación oficial de Madrid, á los telegramas que ayer dirigió el médico de Sanidad Sr. Berga, uno relativo á enviar á Mahón á los bupues que procedieran de Marsella, por no tener aquí elementos para su desinfección,

y el otro pidiendo si habian de aceptarse

los ofrecimientos que hizo la Isleña Marí-

tima para lograr evadirse de tener que ir al lazareto citado. La contestación relativa al primer telegrama indicado, se decia que era en el sentido de que careciéndose en Palma de elementos para la desinfección de los buques, fueran estos enviados á Mahón y en cuanto al segundo que se desatendieran

los ofrecimientos de la Isleña. Esto, desde luego ha ocasionado satisfacción ex raordinaria entre las personas que á todo trance desean que se arbitren medidas verdaderamente eficaces para librarnos del mal, sin embargo esta satisfacción no ha de durar mucho tiempo después de conocida la siguiente declaración que nos ha hecho el médico de Sanidad D. Miguel Berga, que desmiente en absoluto la versión circulada á primera hora.

Al preguntarle nosotros si efectivamente había tenido de Madrid las contestaciones que esperaba, nos ha dicho:

«Si señor les ha tenido esta mañana. Respecto al telegrama que hace referencia á enviar los buques á Mahón conforme acordó la Junta del lunes último, me dice el Ministro que me atenga en un todo a los artículos del reglamento que preven los casos presentes, que son las desinfecciones de los buques sin someter-

los á observación alguna. Se me anade que estas sean practicadas

es crupulosamente. En cuanto al segundo telegrama ó sea á los ofrecimientos del Sr. Simó, se me dice que desde luego acepte las barcazas para colocar las estufas y otros aparatos de desinfección, pero que en manera alguna permita, que en las desinfecciones intervengo personal alguno que no sea del

que esta á mis órdenes. Esta noticia la he trasladado desde luego al director de la Isleña para que apronte las barcezas y el personal necesario para la instalación de los aparatos.

En cuanto á consignación para atender á los gastos que los trabajos de defensa ocasioneu, me dice el Ministro que me será librada sin pérdida de tiempo.

Estas son las medidas terminantes y definitivas que se me comunican y las que des de luego pondré en práctica.» Después de esta explicación, nuestras

últimas palabras con el Sr. Berga han

sido esta pregunta: ¿Cree Vd. de veras en la eficacia de las desinfecciones y que por este medio se pu de evitar la importación de la enfermedad, con tan buen resultado como por el procedimiento de la inspección y cua-

rentena? -Sí señor lo creo, toda vez que los pro cedimientos modernos de desinfecciones llevadas á la práctica con la escrupulosi. dad que se requiere, son más que suficien. tes para destruir el germen de cualquier

enfermedad. Pero repito, desde luego que si los pro· cedimientos son llevados á cabo con toda la escrupulosidad que se requiere.

Y decimos ahora nosotros, está nuestra estación sanitaria en condiciones de ofrecer esta escrupulosidad en los procedimientos para la desinfección?

Esto es á nuestro juici lo que s tiene que averiguar por las personas que tienen a su cargo la sagrada obligación de velar por la salud pública.

El Gobernador

Esta mañana, á las seis, debe haber llegado a Mahón el Sr. Gobernador de la Provincia con el objeto de inspeccionar el lazareto sucio de aquel puerto.

En el Gobierno civil á las primeras horas de esta tarde no se había recibido

noticia de su llegada. El Sr. Gobernador estará de regreso en esta ciudad el próximo domingo por la

Maquinista

Se necesita una zapatera, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eu-

Religiosas

el

la

18

oy

no

rse

ıri-

ele-

ou-

en

an

tis-

nas

ren

li-

ac-

les-

ión

dad

030-

en-

cio-

efe-

con-

mo,

un

que

las

eter-

das

sea

me

azas

al-

ones

del

lue-

que

esa-

nder

ensa

me

y las

stras

han

e les

se

nfer-

por

cua-

pro' lones ulosi.

cien. quier

toda

estra

ofre'

ocedi.

tiene

ienen

velar

haber

de la

nar el

meras

cibido

eso en

or la

resen-

formes

ta Eu-

Santoral Para hoy .- San Cipriano, mártir, y Santa Lucía.

Para mañana.—Las llagas de San Francisco de Asís y San Pedro de Arbués.

Cuarenta Horas Mañana continuarán en Sau Francisco

A las seis y media exposición, y á las diez y media misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, se cantarán vísperas y completas; después corona rezada, triduo con sermón por el P. Vidallet, S. J., concluyéndose con las adoraciones de las llagas del Patriarca y reserva solemne.

En Santa Cruz

Mañ na, al anochecer, se celebrará el ejercicio de la Buera Muerte. Se puede ganar indulgencia plenaria.

Notas del Carnet

De viaje

Pensión

Entre el numeroso pasaje salido ayer tarde en el vapor Bellver para Barcelona, vimos al general D. Federico Ascensióu, D. Martín Pou Moreno, D. Federico Monedero, D. Pedro Mayol, D. Manuel Bonet y D. Juan Molina.

De Barcelona han venido esta mañana en el vapor Balear, entre otros, los siguientes pasajeros: D. M. Bestard, D. Miguel Llauger, D. Pablo Esteva, D. Alberto Iglesias, D. José Vidal, D. Juan Covas y familia, D. Pedro J. Tous, D. José Martí, D. Alejo Llull, D. Juan Salvá, D. Enrique Cervera, D. Guillermo Simó, D. Carlos A. Mendo, D. José Guardiola y señor, D. Antonio Albareda, D. Juan Bonet y señora, D. Juan Alemañy, D. Bernardo Rosich y señora, D. José Alomar y don Ignacio Figuerola.

Militares

Se ha dispuesto que la pensión de 1.200 pesetas anuales que por R. O. de 5 de julio de 1893 fné concedida á dona María Gelabert Masip, huérfana del comandante de Infantería retirado, don Eduardo Gelabert Verd, y que en la ac tualidad se halla vacante por defunción de dicha pensionista, sea trasmitida á su hermana doña Juana Gelabert Masip, de estado viuda, á quien corresponde según la legislación vigente.

Excedentes de cupo Dentro de breves días empezarán á de Sauta Catalina los excedentes de cupo últimamente llamados á filas.

Titación Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama á D. Ricardo Rius Fiol, segundo teniente retirado, para entregarle un do-

Comerciales

Valores locales Dia 16 de Septiembre de 1903

Crédito Balear Fomento Agrícola . . . Ferro-carriles de Mallorca 47'00 Alumbrado por Gas . . Idem La Económica. 13'00 Salinera Española Id. id. Obligaciones 6 p3 Id. id. id. 5 p 3 . Cambio Mallorquín 100'50 00,00 Bonos Municipales . 41'00 Isleña Maritima . 54'00 Banco de Préstamos

Maritimas

El movimiento de embarcaciones habido en este puerto durante el día de hoy na consistido en las siguientes:

Entradas De Barcelona á las siete y media de la mañana el vapor Balear y sobre las nue-

ve el trasatlántico Catalina. A medio dia el Cabrera de la isla de su

Salidas

Para Ibiza y Alicante á las nueve y media de la mañana el vapor correo Cata-

Para Habana y escalas el vapor trasatlántico Catalina, despues de tomar un pico de carga que se le tenia preparada. Despachados

En las oficinas de Sanidad de esta Comandancia se ha despachado el pailebot San Miguel para Mazarrón.

Otras poticias

Por reciente Real Orden se dispone que el teniente de navio D. Pedro Costa y Llobera terminada la licencia que por enfermedad disfruta quede en situación de excedente en esta capital, por donde cobrará sus haberes.

Ayer llegó á Marsella sin novedad el vapor Isleño.

A causa del temporal reinante quedó detenido en Alicante, el vapor correo de Mahón Nuevo Mahones, ha llegado esta mañana á Barcelona sia novedad.

La Política

En Mallorea

En la mañana de hoy nos hemos per sonado en el despacho de la Salinera Española para celebrar una entrevista con D. Manuel Guasp, presidente del comité maurista en Mallorca.

Le encontramos atareado, celebrando una conferencia con el secretario del Gobierno civil Sr. Martinez Campos.

Al notar nuestra presencia en la sala, el Sr. Guasp abrió un paréntesis en su conversación, y atento se acercó á nosotros, que, como ya sabía, íbamos en busca de notícias políticas.

Confirmó lo que ya saben nuestros lectores: que ayer celebró una entrevis a con el jefe de los liberales D. Alejandro Rosselló para ver de conseguir una inteligencia de sus amigos con los liberales.

El Sr. Rosselló—nos dijo—parece se halla dispuesto á que vayamos juntos en la próxima lucha electoral; pero no me pudo dar una contestación definitiva has ta que resuelva el Comité, que celebrará sesión mañana por la noche.

-¿En el caso de que el Comité liberal aprender la instrucción en la explanada acepte la unión, será esta solamente para

-No, es probable que tenga más extensión. Es posible pactar para todos los asuntos que hagan referencia á la marcha administrativa del Ayuntamiento y á las sucesivas elecciones que se presenten

—H conferenciado con los liberales en oncepto de jefe del partido que sustenbido es que este político está completa sibles. mente identificado con los conservadores.

Hablando sobre otros extremos nos manifestó que el partido, aunque haya pensado en candidatos para concejales, no puede hacer públicos sus nombres porque todavía no se saben los términos de la unión con los liberales; en cuanto se sepa oficialmente la unión, vendrá el caso | medad alguna. de nombrar una comisión de ambas partes para tratar los candidatos que cada partido debe presentar en los d stritos en a este departamento de Sanidad, será auque ha de lucharse. Sin estos preliminares mentado el personal, a fin de que queden dros, pasan luego á la confección de la es imposible dar á conocer nombres.

sselló tuvo lugar ayer tarde. Dícese que Movimiento del puerto

los liberales se hallan dispuestos á sellar el pacto siempre que se consideren mauristas y conservadoras como un solo partido, puesto que de no ser así, la unión sería desventajosa para ellos.

Hablando con un caracterizado republicano sobre la unión de los monárquicos para ir á la próxima lucha electoral, nos manifestó que en en nada puede afectar al resultado de las próximas elecciones, puesto que los republicanos irán en busca de las minorías en todos los distritos, excepto en el segundo y tercero en que irán para obtener las mayorías.

La unión de los monárquicos seguramente no será para copar los distritos; si así fuera, sería muy probable que los monárquicos quedaran sorprendidos por los resultados.

En mi concepto-añadió el referido republicano-los monárquicos, más que á una unión irán á una inteligencia; esto es se repartirán los distritos electorales. Esto lejos de perjudicarnos, nos favorece puesto que demuestra su escasa fuerza. En los únicos distritos donde pueden luchar juntos, combinando candidatos, es en el segundo y tercero donde la mayoría es más

Esta tarde á las seis y media debe ha berse reunido el Comité del partido repu-

Se nos dice que no tomarán ningún acuerdo definitivo hasta tanto sepan, en concreto, la situación en que se coloquen los monárquicos.

La peste bubónica

En virtud de los telegramas recibidos por el médico de Sanidad de la Dirección general y de los que nos ocupamos en otro lugar, los procedimientos sanitarios a que se sujetará al vapor Isleño que debe llegar esta noche á nuestro puerto, serán de desinfección completa, aplicándose los diversos desinfectantes que cita el reglamento para cada una de las diversas clases de mercancía que conduzca; si este buque viene de noche se esperará la mañana para llevar á la práctica la epera-

El buque permanecerá incomunicado desde que llegue hasta que se haya practicado la desinfección.

Habilitacion de la estufa

Esta mañana, tan luego como se han recibido de Madrid las disposiciones que se esperaban ha empezado á desmontarse la estufa que existe en el departamento de Sanidad, con objeto de empezar su instalación sobre las barcazas destinadas al efecto.

Se nos ha dicho que los buques que se desinfecten que no pertenezcan a la Isleña, que ha cedido el material flocante, abonarán la reducida cuota que les corresponda con arreglo à la tarifa que el ca es de 2.121.120 cajas que representan con la citada Compañía de vapores.

tan las ideas de D. Antonio Maura; y sa ción quede en las mejores condiciones po 1.300 pesetas semanales.

El pasaje de Marsella

Este después de ser sometido á las prescripciones sanitarias será objeto de de unos grandes ovillos de algodón, paobservación durante unos cuantos días san por un baña de cera, tantas veces codel facultativo de la capital ó pueblo don mo sea necesario para que la cerilla adde resida, desde luego si á su llegada en quiera el grosor estipulado. el buque no presenta síntemas de enfer-

Aumeuto de personal

Gracias á la consignación que se hará debidamente atendidos los trabajos de cabeza ó sea á la adopción de la pasta de desinfección y vigilancia de buques y azufre, que las enciende.

La entrevista de los Sres. Guasp y Ro- | mercancías, lo mismo que los trabajos interiores del departamento.

Buques de procedencia sucia ultimos días.

El Bastiais, se presume que no vendrá por ahora, y sí otro buque de la misma Companía, en su sustitución, pero que no proceda de Marsella, directamente.

Un telegrama

El Director General de Sanidad ha expedido al Sr. Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Madrid 15 20'30. Hago saber á la Comisión permanente de Sanidad que debe atenerse en absoluto a lo preceptuado en el artículo 193 del reglamento de Sanidad exterior. Se remitirá el crédito que solicita.»

Industrias Baleares FABRICACION DE CERILLAS FOSFORICAS

Medalla de oro La industria que nos ocupa, y que tan dignamente recompensó el Jurado calificador en la últíma exposición celebrada en la Lonja es la de los señores Eduardo Roca y hermano.

Su importancia es conocida puesto que La Ultima Hora en otra ocasión se encargó de darla á conocer lo mismo que los datos que caracterizan esta clase de fabricación y por lo tanto no nos propo-nemos repetir lo ya dicho.

Sin embargo desde entonces la laboriosidad de los hermanos señores Roca, ha hecho que su industria ganara en importancia y los datos relativos á ello son los mismos que nos proponemos reseñar como ampliación á lo ya dicho.

Las clases excelentes que se fabrican superiores á muchas otras de otras fábricas del continente motivaron un exceso de demanda, antes de venir el monopolio actual de las cerillas, que obligó á los señores expresados á ensanchar la fábricación para satisfacer á las demandas

Mientras se llevaba á cabo la reedificación y ensanche se concertó el monopolio obligatorio, quedando por lo mismo la fábrica de los señores Eduardo Roca, incluida en este convenio, que por cierto mejor perjudicó que favoreció sus intereses, puesto que con la ampliación de su industria y gracias á la baratura relativa que se observa en Mallorca con la mano de obra, se hubieran adquirido algunos mercados nuevos de la peninsula, que sumados á los que antes poseían hubieran ofrecido un conjunto de notas no despreciable lo que actualmente no puede suceder, toda vez que la fabricación ha de limitarse al contrato estipulado con el

Apesar de esas desventajas los señores Roca han elevado su fábrica á la categorio de primera de España en instalación y segunda en producción, toda vez que los señores Moroder hermanos de Valencia producen más.

La producción mensual de la casa Rocontratista de las barcazas ha establecido | á 117.504 000 cerillas de clases diversas.

Tiene ocupados la fabricación á unos Se ha añadido que no se e catima gasto 160 operarios entre mujeres y hombres alguno para que el material de desintec | que representan un jornal mínimo de |

El procedimiento para la fabricación de la cerilla es como sigue:

Los cabos primero y el resto después

Una vez en regla, van las grandes ramas de cerilla en unos cuadros donde por medio de un curioso aparato, se cortan á la dimensión necesaria.

Fijas las cerillas en estos mismos cua-

El procedimiento para ello es muy sen-

La pasta está esparcida y nivelada so-No ha entrado ninguno durante estos bre unas piedras, sobre ellas y con cuidado se colocan los tableros que como hemos dicho contienen un gran número de cerillas, quedando de este modo empapado uno de los lados y por consiguiente la cerilla con la cabeza.

Pasan después al secadero y más tarde al encajado y recuento operacionas ambas muy curiosas.

La fuerza motriz de los aparatos de fabricación la constituye el vapor y resultan aquellos en extremo curiosos.

Estos son á grandes rasgos los datos más interesantes de la industria que nos

Felicitamos á los señores Eduardo Roca y hermano, por los trabajos realizados, encaminados á colocar á una altura envidiable su fábrica y bien por la distinción con que ha sido objeto por parte del Jurado de la Exposición Industrial.

Comisión Provincial

Esta comisión ha celebrado s sión presidida por el Sr. Barceló. Asistieron los Sres. Vicens, Sans y Aguilá.

Se aprobó el acta de la sesión ante-

Se dió cuenta de una comunicación del Conserje del Balneario de San Juan de Campos participando que en la noche del día 12 penetró un rayo por el corredor de dicho establecimiento produciendo desperfectos en las puertas de entrada y en la fachada y que en la madrugada del día siguiente una fuerte ráfaga de viento arrancó la cubierta del depósito de aguas para duchas causando otros desperfectos en los tejados; se acordó encargar al arquitecto que gire una visita de inspección al Balueario para ordenar las obras de reparación que deban efectuarse.

La Comisión se enteró de los acuerdos tomados por la Junta Provincial de Sanidad referente á la peste bubónica, que ya conocen nuestros lectores; en su vista, la comisión acordó robustecer la súplica que la Junta de Sanidad ha elevado al ministro de la Gobernación exponiendo las consideraciones que aconsejan que se autoricen las medilas de caracter escepcional que se solicitan por carecer la Junta de local y personal idóneo para efectuar las operaciones de saneamiento y desinfección en las formas prevenidas en las disposiciones vigentes.

Tambien se acordó consultar con urgencia al director del Laboratorio Químico Biológico del Colegio Mético Farmacéutico acerca de si puede ofrecer inconveniente el empleo en esta provincia del suero antipestoso del laboratorio L' Ille y si puede obtenerse éste en algún laboratorio igualmente acreditado que ofrezea mayores ventajas para su conducción y recibo en perfect s condiciones para que pu da ser aplicado.

Se dió cuenta del expedienta promovido por un recurso interpuesto por don Mateo Sancho Caldentey v otro de Capdepera en alza de un acuerdo de aquel Ayuntamiento referente a la reforma de la división del término municipal, la Comisión acordó informar al Governador que debe abstenerse de conocer. en este asunto y remitir el expediente á la Diputación para resolver lo que entien la procedente.

Se dió cuenta de otro expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Mateo Melis Doll vecino de Cap lepera en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que resolvió la nulidad del acuerdo de reforma de los distritos municipales, la comisión tomó igual acuerdo que en el expediente anterior.

-(84)-

-Tal vez. Mirad esto, -dijo Pibrac enseñándole el pergamino que había llevado el rey de Navarra, pero la audacia de La Chesnaye fué tan grande como su terror, y exclamó:—¡Vaya unos signos ex-

¡Quél ¿Os lo parece? Como que no comprendo ni una pa-

labra de lo que dicen. -¿De veras?

-- A fé mía que no. —De manera que no podéis descifrar-

nos lo que dice. -Y, sin embargo, os lo dirigieron.

-Es muy posible.

-¿Y no pudísteis leerlo? La Chesnaye meneó la cabeza y Pibrac exclamó:—¡Vamos, está visto que hay que emplear los grandes medios.

-¡Ah! hizo La Chesnaye mientras que Enrique y Pibrac cambiaban una mirada, y arrojándose al pañero le cogieron entre los dos llevándole, á pesar de su desesperada resistencia, hasta el orificio del pozo en cuyo borde le hicie on sentar con los pies colgando en el vacío.

Tenéis cinco minutos para decidiros, querido señor La Chesuaye.

-¿Sobre qué—preguntó el pañero cuya naturaleza enérgica, salvaje y adicta -(85)-

recobró la supremacia al verse cara á cara con la muerte.

—Es necesario que leáis de corrido ese pergamino. -No sé.

Lo veremos.

La Chesnaye se echó á reir y dijo:-O mejor dicho no quiero hacerlo. -Entonces moriréis, -dijo Pibrac con

acento grave y solemne, y La Chesnaye gritó: -¡Sois unos asesinos! -Queremos saber lo que dice ahí,insistió Pibrac y La Chesnaye se volvió echando espumarajo por la boca, con la

mirada sangrienta y sonriendo desprecia tivamente. - Podréis matarme, pero como no habréis conseguido averiguar lo que dice el pergamino, moriré con una esperanza: con la de ser vengado. El pañero pronunció estas palabras con un tono tal que hizo estremecer á Enrique de Navarra y decir á Pibrac fuera sí:-

yel El tiempo pasa y es preciso vivir ó morir. -¡He aquí mi respuesta! -exclamó La Chesnaye cuya mirada brilló con sombrío entusiasmo. -¡Viva el duque de Guisal

Tened cuidado, señor de La Chesna-

Muera el rey de Navarra! -Y, antes de que pudiesen detenerle, se arrojó al pozo y Enrique y Pibrac dieron un grito mirándose con asombro.

-Sí, por cierto, pero antes deberíamos ponernos de acuerdo porque al amane-

cer me enviará á buscar el rey ¿qué le -Que después de haber estado corriendo veinticuatro horas detrás de Margarita, que me comunicó la noticia de su huída por medio del billete que tu me en regastes, regresé al Louvre rendido de cansan-

cio y muerto de hambre querién tome atravesar de parte á parte con mi es--Está muy bien "y los papeles?

-¡Silencio!-dijo Enrique. -¿No querrá servirse de ellos Vuestra Majesta 1?

-Al contrario, y como decíais muy bien hace un momento conviene para eso apoderarse del duque de Guisa. -Es cierto.

-Y por lo tanto esperar.

-Perfectamente, pero me hubiera agradado saber qué dice ese pergamino cifra do, -marmuró Pibrac y Eurique asimió, pero dejándose llevar por su naturaleza.

—¡Bah!—dijo, —ya encontraremos á algu-no que lo descifre. Hablando de este modo llegaron á la puerta de las habitaciones del rey de Navarra que se despidió de Pibrac y entró en ellas, se desnudó y se metió en cama

suspirando. Estaba rendido de cansancio

-(81)-

el rey de Navarra como vos, queréis transformarme en un hombre al que honran con su confianza los príncipes de la casa

-No soy yo, amigo mio, es la verdad la que lo impone.

-¡Q ié ganas de broma tenéis!

-Escuchadme y vereis com no me embarco jamás sin pruebas cuan lo afirmo

-¡Ah! Si me probais eso confieso que hacéis un buen milagro, -dijo impasible el pañero.

¡Callaos de una vez! -ordenó Pibrac con altanería. Os ruego que me escu-

-Y para conseguir ese resultado...

La Chesnaye bajó la cabeza.

- Esta noche, y mientras permanecíais aquí, volví á vuestra casa. No pudo La Chesnaye dominar un mo-

vimiento de inquietud. -Vuestra cria la había huído, pero hallé à vuestro dependiente. -Pues bien, -dijo La Chesnaye, que

había recobra lo su impasibilidad, -pudo manifestaros que jamás me mezclé en po-

-Al contrario, -dijo Pibrac, y el preso se agitó en su montón de paja,-nos ase-

Se enteró de un expediente promovido por una instancia dirijida al Gobernador por D. Cristóbal Siré, secretario del Ayuntamiento de Sansellas en que se solicita se sirva autorizar el pago de 66'25 ptas. mensuales, en concepto de sueldo por el cargo que desempeña; se acordó informar que el Gobernador debe inhibirse de entender en este asunto reservando al Sr. Siré el derecho que pretende le asiste para que pueda hacerle valer ante quien y en la forma que

Se acordó señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el presente mes.

Se acordó autorizar al arquitecto para que pueda contratar la refundición de la campana pequeña del reloj del edificio del Consulado de Mar, que se halla rajada, poo 176 ptas. al contado.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Fábrica de perlas en Palma

Se avisa á las obreras que han trabajado en dicha fábrica, que en manera alguna se trata de cerrarla, sino que por el contrario las obreras que sepan trabajar, pueden presentarse sin reparo y serán admitidas enseguida.

Preparación rápida

y por cantidad fija de Aritmética práctica, Cálculos Mercantiles y Teneduría de libros

B. VIVES, Sagrera 9, Entre la Lonja y Aduana Nacioual, Palma

Trafico maritimo

Durante la primera quincena del mes actual, el tráfico marítimo habido en nuestro puerto ha revestido la misma importancia que en la quincena anterior, si bien en lo que atañe a la exportación ha sido más importante que en aquella, por las frecuentes partidas de almendras que los almacenistas de esta han embarcado para Marsella y Londres.

Las entradas registradas han sido, vapores 32, bergantines 2, psilebotes 1, corbetas 1, polacras goletas 5, balandras 1 y

laudes 11, total 55. De los vapores, dos eran de recreo, uno de guerra, tres enarbolaban bandera francesa, uno sueca, dos inglesa y los restantes española.

Los veleros eran de nacionalidad española, salvo la corbeta Almirante Miaoulis, que pertenecia á la matrícula de los Estados Unidos.

Lo importado por dichas embarcacio nes ha consistido en juncos, cebolla, piedra, vino, calzado, salados, badanas, pieles, quincalla, tejidos, harina, eartones, hormas, maquinaria, patata, efectos varios y varias partidas de cabezas de ganado de diferentes clases.

Además han conducido á este puerto tres cargamentos de carbon mineral, procederte de Cardiff, y uno de madera, y nuncia: algunas embarcaciones han venido con lastre, equipo, transito etc. etc.

Las embarcaciones salidas han alcanzado el número 43, de las cuales 26 han sido de vapor y las restantes de vela.

Las de vapor, pertenecían 22 á la nación española uno á Dinamarca, dos á Inglaterra, uno á Noruega, y dos á Francia. Entre los que enarbolaban la bandera nacional había uno de guerra y dos de re-

Las embarcaciones de vela, conforme clasificación hecha en las oficinas de Sanidad de este puerto, han sido, 4 pailebotes, 3 polacras goletas, 1 balandra, 1 corbeta y 8 faluchos de poco tonelaje.

nuestro puerto, faluchos costaneros que conducen partidas de piedra del exterior

El cargamento exportado por dichas embarcaciones ha sido de grandes partidas de jarcia; mantas, tejidos, calzado, cal, huevos, pulpa, escarcha, madera, sal, almendrón y aves de corral, y ultimamente partidas de ganado vacuno con destino á la escuadra Inglesa, surta en Barcelona.

También han salido cuatro vapores con | dad. lastre, uno de transito y dos con su equipo, uno de los cuales era de guerra y el otro pertenecia á la matrícula de Marsella y condujo unos 35 escursionistas.

En los vapores correos han venido debidamente custodiados siete corrigendos dos de ellos militares, y han sido embarcados para la península trece destinados á extinguir su condena en distintos estable cimientos peneles.

Sobre el muelle hay varias embarcaciones que cargan grano, ladrillos, escar ha, madera y efectos varios en pequeñas partidas, para los puertos de Valencia, Cartagena, Mazagán, Denia, Gandia y otros puertos levantinos.

Algunas embarcaciones men llan descargando partidas de cebolla y patatas, que cotizan a los precios corrien-

En lo que atañe á reparaciones estos días, la sufrian en el casco varios veleros, pero ya las terminaron unos y los otros han tenido que paralizarlas por el aguacero que estos días ha caído sobre nuestra capital, sufriendo ligeras reparaciones en la quilla y casco, hay también en el astillero del Mollet, algunas embarcaciones de reducido tonelaje y el bergantín goleta San José que últimamente ha entrado en aquella dársena para sufrir un reconocimiento en el casco y limpiar fondos.

Para dar salida al exceso de original en beneficio de nuestros lectores, suprimimos la sección de anuncios del núme-

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos.

El Banco Agrícola Español domiciliado en Barcelona, en la calle de Fernando ha trasladado sus oficinas á la de la Princesa, 20, principal, primera.

El vapor Balear llegado esta mañana de Barcelona ha sido portador de 40 cabezas de ganado vacuno.

Las sesiones celebradas estos dias en el Cinematografo Balear; se han visto muy concurridas, siendo muy aplaudidas entre otras las películas Los Woltons y Un viaje por Africa.

Para esta noche se anuncian nuevas películas, las sesiones empezarán á las 6 y media hasta las 11 de la noche.

Leemos en El Liberal, la siguiente de-

«Varios vecinos del caserío de Son Alegre, han venido á denunciarnos un templo existente en dicho sitio, en el cual se lleva al sacrificio a muchas menores de edad.

Trasladamos la denuncia á la Junta de trata de blancas y a la policía».

Ha sido denunciado al señor Comandante de la guardia municipal un individuo que habita la casa número 146, de la calle del Socorro, en donde cria cerdos, conejos y gallinas, por cuyo motivo despide aquel punto fuerte hedor.

El Delegado de Hacienda por medio de circular invita á todos los interesados á

Además, diariamente salen y entran en que insten la presentación de los expedientes en los queno hubiese dictado diligencia alguna desde primero Enero de

> En la Plaza de la Constitución se ha levantado una caseta para la venta de objetos de bisutería.

Anoche relampagueó por la parte Norte y Este; más tarde llovió sobre esta ciu-

Esta mañana ha amanecido despejado nublándose el horizonte parcialmente por densos nubarrones.

La temperatura es algo fría.

Hemos recibido un cuaderno titulado La Esperanza, que es de propaganda para a loteria de Hamburgo.

En una casa de la calle de la Cruz, de Ibiza, ocurrió un incendio, quedando reducidas á cenizas unas 15 haces de remas de pino que se hallaban junto al horno situado en dicha casa; el edificio sufrió unas 500 pesetas de desperfectos.

La guardia civil de Buñola ha e nunciado a un sujeto que con una per ada derribó parte de una chimenea.

La benemérita de Santa Margarita ncontró en el predio Son Serra, una es s peta abandonada que se supone es propiedad de algún cazador.

A presencia de dos guardias municipales, en Ibiza rineron dos jóvenes de 19 y 16 años de edad respectivamente. El primero de dichos jóvenes resultó con una herida de pronóstico reservado en la tetilla izquierda producida por el segundo con un puñal.

Dichos guardias detuvieron en el acto al

Ha sido detenido por la guardia civil el oldado desertor Miguel Sastre Más.

La policía ha puesto á disposición del señor Juez de Instrucción á un sujeto apodado E Primo, presunto autor de varias raterias.

Hemos oido quejas respecto á las faltas que observa en su cometido el basurero de la Plaza de Abastos; la limpieza en aquel punto es mas deficiente que en los otros barrios, lo cual debería ser todo

Cognac Prunier. - Representante F. Salom.

Extremadamente débil en mis nervios por excesivo trabajo, desahuciado de médicos, dos jóvenes anunciaban las Píldorns ée Vida del Dr. Ross me regalaban una muestra, en efecto maravillosa: ahora estoy completamente curado. Los que sufrís del estómago y nervios tomadlas,

Francisco Charramigo, Barcelona.

SOMATOSE

Favorece la secreción lactea de los amas.

Cabellera abundante, barba y bigotes poblados, se obtienen pronto usando el Petróleo San-

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner.—Sidicato 2 á 10

Academias Militares

D. JAIME SOLER FERRER Teniente de Infantería Informes, Rambla, 40

BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallarca

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el día de hoy rija el interés de 4 1/2 por 100 anual para todas las ope

Palma 7 Septiembre de 1903.—El Secretario, Jaime Triay.

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

La estafa del Cantinero

Madrid 16 á las 9'30.

Aumenta el escándalo producido por la estafa del millón del Canti

El delegado de policía señor Almeria ha detenido en Yepes á Lorenzo Diaz autor de cartas falsificadas dirigidas desde San Sebastián al señor Terán.

Esta madrugada parece que se han reunido los delegados acordan do prender á varias personas que ha denunciado el ex-inspector señor Luna.

Banquete.—Brindis

Madrid 16 á las 9'30.

Albacete. - Los liberales han obsequiado con un banquete al general Ochando y al senador señor López Muñoz.

En los brindis estos señores en carecieron la conveniencia de que se reuna la Asamblea del partido para elegir el jefe y aprobar el programa en sentido democrático.

Banquete.--Brindis entusiata.---Ilumioación.

Madrid 16 á las 18'45.

Barcelona.—Se ha celebrado un banquete á bordo del acorazado almirante Bullivark en obsequio á las autoridades de Barcelona; el acto resultó brillante. Se pronunciaron brindis entusiastas. Al salir del buque los invitados, la escuadra saludo á las autoridades, disparando varios cañonazos: además quemáronse fuegos artificiales.

Todos los barcos ingleses anoche iluminaron la ciudad, encendiendo sus fons elect ico ofreciendo un as-

pecto fantástico.

Protectorado en Marruecos Madrid 16 á las 0'30.

Paris.--El periódico Petite Republique publica un escrito de Mr. Jaures que dice que, por informes adquiridos en altas esferas militares, se sabe que se prepara una gran expedición á Marruecos, es tudiándose un plan por el cual se trataria de establecer el protectorado en dicho imperio.

De expedición.-Copiosa nevada

Madrid 16 á las 9°30.

La Granja. La infanta D. Isa. bel ha regresado de su expedicion a Turegano.

En las montañas nieva copiosamente.

Reclamaciones de las embajadas rusa y austriaca

Madrid 16 á las 10'45.

Constantinopla. —Las embajadas de Austria y Rusia han formulado á la Puerta otomana serias reclamaciones sobre los desmanes cometidos por los turcos en Monastir y Andrinópolis.

Conrgeso agricola

Madrid 16 á las 10'45.

Murcia. - El Sr. Gasset asistió anoche á la sesión del Congreso de la Federación Agrícola.

Encomió el ministro los alientos de los huertanos diciendo que son señales del p óximo renacimiento de la agricultura.

El Rey fué vitoreado.

El señor Gasset ha salido para Madrid dispensándosele una despedida entusiasta.

¿Una fantasia?

Madrid 16 á las 10'45.

El Liberal dijo que una dama marcha á Viena con el objeto de concidir su estación con la del Rey Eduardo de Inglaterra para celebrar una conferencia. La dama aludida desmiente tal afirmación, negando que l'evará aquél propósito, como lo demuestra el hecho de detenerse dos dias aquella dama en la referída capital.

Calificase la noticia del Liberal de pura fantasía.

La bolsa de hoy

Madrid 16 á las 16. (URGENTE) La bolsa ha cerrado á las cuatro

de la tarde con el siguiente movimierto: Interior contado . . . Interior fin de mes. . . 78'05 Amortizable 5 por 100 . 96'90

Banco de España . . . 475'50 Compañía de Tabacos. . 000'00 Libras. 00'00 Exterior de París . . . 91'82 FABRA

Fábrica de molturación

de cortezas de pino y encina para curtir DE ANTONIO RAMIS CERDÁ

Se detallan: Corteza encina superior garantido á

14 pesetas y media los 100 kilógramos. Id. pino clase extra á 5'50 pesetas los 100 kilógramos, todo puesto domicilio

Despacho: Puerta de San Antonio (Extramuros), letra A.

DERECHO

Preparación para el próximo curso con arreglo á los programas oficiales, principalmente de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Para detalles dirigirse á D. Pedro Martí, Pbro, y Abogado (La Palma, 5).

Se facilitan informes á los alumnos que quieran aplicar el R. D. del 26 de Agosto último y sobre facilidades para matrículas y exámenes

Vino clarete á 0'50 litro. - LA ORIENTAL plaza Cuartera, 53.

-(82)-

guró que érais el mandatario del duque de Guisa. —¡Es falso! —Y que poseéis cartas y documentos

de tal naturaleza que bastaría para haceros aborcar á vos en primer lugar...

¡Ah! ¡Tendría qué ver!.. - Y en segundo lugar para hacer que rodase por la plaza de la Greve la cabeza de vuestro amo, ¿qué os parece?

co ó un miserable, -respondió La Ches--¿De veras? -Y que en cualquiera de los des casos

-Creo que mi dependiente es un lo-

mintió. Pibrac se echó á reir y replicó:—Sin embargo hay en vuestra casa un antiguo armario de nogal, -La Chesnaye se inmutó, -y ese mueble tiene deble fondo, —el preso se puso lívido,—y en ese doble fondo se guardaban ciertos papeles de que habló vuestro dependiente de tal ma-

-; Aquí hay uno! -interrumpió Enrique desabrochándose el coleto, y La Chesnaye esta vez no pudo contener un

nera, que...

- Con que ya veis, amigo mío, como hice muy bien dándoos un consejo. La Chesnaye perdió un poco su sangre -- (87)

-Siendo así, venid conmigo, -dijo Enrique cogiendo el candelero, -y le vais á encargar que no diga á nadie, sea quien quiera que sea, que os vió esta noche y que entrásteis en el calabozo.

Abrió Pibrac la puerta del calabozo y se apartó á un lado saliendo Enrique el primero tapándose otra vez en el embozo de la capa, y Pibrac cerró la puerta con tantas precauciones como si el preso estuviese dentro y después se acercó al suizo al que dijo:-Oye, camarada, ¿sabes mordete la lengua?

-Nunca dejo escapar mi secreto. - Está bien; fíjate en lo que voy á de-

suizo. -Y dormí hasta el amanecer. Lo cual

-Sí, capitán, así lo haré. -¿Por tu honor?

-Está bien, vuélvete á tu puesto, -dijo Pibrac y se alejó. Enrique puso el pie

-(86)-

XIII La Chesnaye no vaciló lo más mínimo entre la muerte y el cumplimiento de su deber que le ordenaba guardar fielmente los secretos de su amo y así lo hizo. Pibrac, al colocarle en el borde del pozo no se había propuesto más que asustarle; pero el pañero tomó la cosa en serio y se arrojó al abismo para enterrar el secreto del duque de Guisa. El capitán de guardias y el rey de Navarra se miraron con terror? tan terrible era aquel secreto que su poseedor no retrocedía ante la muerte en vez de revelarlo? Quedáronse frente á frente, atónitos y conteniendo hasta el aliento para escuchar mejor. El pozo era muy profundo el abismo no les envió ningún ruido.

-He ahí un servidor como el rey de Francia no tine muchos; exclamó al cabo Enrique de Navarra y Pibrac se inclinó más.—¿Qué hacemos ahora?

—No lo sé, señor. -¿Sabrá Carlos IX que La Chesnaye estaba aquí?

—Sí, le encerré yo por orden suya é ignoro de que manera podré explicarle esta desaparición. -¿Tenéis confianza en el suizo que vi-

gila allá arriba? -Como en mí mismo. -(83)--

fría y exclamó: - Pero ¿qué es lo que que-

réis de mí? -Voy á decíroslo, esperaos un poco,respondió Pibrac y cogió el candelero que

dejara en el suelo. El calabozo tenía unos doce pies en cuadro y en un riacón, en el opuesto al que ocupaba el camastro se veía una gran losa redonda que sobresalía un poco sobre las demás. Fuese Pibrac hacia el rincón, se inclinó sobre la losa, sacó la daga y la metió en una hendidura que parecía ser una rajadura propia de la piedra, pero, que en realidad, estaba hecha exprofeso. La punta de la daga debió tropezar sin duda con algún misterioso resorte, porque la losa hizo un movimiento de báscula, dejando al descubierto un agujero negro sobre el cual se inclinó el capitán cuyo rostro azotó una bocanada de aire húmedo é infecto, al mismo tiempo que llegaba á sus oídos un murmullo sordo y conti-

nuado. -Aquí tenéis, señor La Chesnaye, el in pace de que os hablé esta mañana,dijo, Pibrac, y el pañero se echó á temblar .- Tiene cien pies de pronfundidad y en él penetran las aguas del Sena, produciendo el ruído que oís.

-¿Y es para arrojarme ahí dentro para lo que venísteis?-preguntó el pañero cuyos dientes castañeaban.

II

cirte. Me acosté á las diez.. - ¿Qué decis? - preguntó admirado el

quiere decir que aún cuando te vieres con la cabeza sobre el tajo sostendrías, si fuese preciso, que no nos has visto ni á este caballero ni á mí.

-Per el de Helvecia, mi patria.

en el primer escalón de la escalerilla de caracol diciendo:- ¿No te parece, Pibrac, que sería muy conveniente que nos fuésemos á dormir?